



Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

DEPTO. DE CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES

ACADEMIA

PRÁCTICAS CLÍNICAS PROPEDEÚTICAS

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

PRÁCTICAS CLÍNICAS PROPEDEÚTICAS IV

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I9059	0	48	48	3	Practico

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
N=clínica	Híbrido	Licenciatura	Licenciatura en Cirujano Dentista	I9058

ÁREA DE FORMACIÓN

BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA

PERFIL DOCENTE

El docente que imparta la asignatura debe ser Cirujano Dentista titulado, con experiencia clínica mínimo de 2 años, y/o con grado de maestría o especialidad. Manejar técnicas didácticas que propicien la participación activa del estudiante. Tener sentido ético de la profesión para transmitir las normas y valores relativos a la relación maestro-alumno.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIADO EN CIRUJANO DENTISTA

Profesionales: Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos.

Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y la atención primaria en salud, desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano.

Realiza diagnóstico situacional de la población regional, nacional, considerando los aspectos geográficos, socioeconómicos y culturales, con una visión holística de la importancia de la salud en correlación con las enfermedades sistémicas, implementado medidas preventivas y educando en salud oral, haciendo énfasis en la importancia de factores de riesgo para la preservación de enfermedades. Conoce y aplica la normatividad estatal, nacional e internacional vigente en la práctica odontológica, evitando sanciones, complicaciones, disminuyendo riesgos y accidentes laborales en los diferentes espacios de desempeño profesional.

Participa en la construcción de proyectos de desarrollo sustentable dentro del proceso enseñanza-aprendizaje aplicados a la asignatura, así como la utilización de las diferentes tecnologías de la información integrando un segundo idioma desempeñando una función esencial del sentido de pertenencia apegándose a la cultura de la paz hacia sus compañeros y maestros en el entorno educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando las habilidades de pensamiento crítico desarrollando habilidades cognitivas y creativas a través del aprendizaje como integrador del pensamiento crítico y que serán identificadas a través de la observación y la evaluación directa durante el curso. Previene, diagnostica y hace interconsulta de la infección focal, enfermedades bucales y su asociación con las enfermedades sistémicas para la atención integral de la salud de la población a nivel local y/o nacional, a través de la educación e intervención odontológica en forma multidisciplinaria. Realiza acciones de prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y control de la caries, enfermedad periodontal, de las enfermedades pulpares y periapicales, a través de la intervención clínica, con habilidades en el laboratorio dental. Promueve la educación odontológica de acuerdo a las características particulares del huésped y de cada grupo poblacional, a nivel regional, estatal y nacional.

Socio- Culturales: Comprende los diversos contextos y escenarios económico-político y social, con una postura propositiva e integra, en forma holística y transdisciplinar, elementos teórico metodológicos en la construcción de una identidad personal, social y universitaria en un mundo global. Comprende y se compromete con los aspectos éticos normativos aplicables en el ejercicio profesional para la atención de la salud, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad. Integra la teoría, la investigación y la práctica reflexiva en los diferentes escenarios de la actividad profesional del cirujano dentista, actuando con perseverancia intelectual para la gestión del conocimiento, en beneficio de los individuos y la sociedad a nivel regional, nacional e internacional. Examina, de manera equitativa, las ideas y puntos de vista que no se comparten del todo, las considera y evalúa con comprensión y conciencia de las limitaciones propias, a partir de criterios intelectuales. Aplica la normatividad nacional e internacional, así como los códigos deontológicos en todas las áreas de desempeño profesional para responder a las demandas laborales, profesionales y sociales. Integra la gestión y la calidad en las áreas de desempeño profesional, de acuerdo a las necesidades del contexto y la normatividad vigente.

Técnico- Instrumentales: Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en otra lengua con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en el contexto profesional social. Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestora en el contexto profesional y social. Desarrolla y aplica habilidades para la comunicación oral, escrita y la difusión de los resultados de su actividad profesional, a través de las relaciones interpersonales y en diversos medios de difusión. Realiza la lectura comprensiva de textos en su propio idioma y en idiomas extranjeros. Emplea las herramientas de la informática y las innovaciones tecnológicas de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, para incorporarlas a su actividad personal y profesional, en sus diferentes ámbitos. Aprende los saberes para el estudio auto-dirigido no presencial, en las fuentes del conocimiento pertinentes que le permitan desarrollar una cultura de autoformación permanente. Comunica las observaciones y hallazgos empírico-científicos de los problemas sociales y laborales, locales y nacionales con visión global, en su propio idioma y en idiomas extranjeros.

3. PRESENTACIÓN

La Unidad de Aprendizaje (UA) de Prácticas Clínicas Propedéuticas IV, perteneciente al Área de Formación Básica Particular Obligatoria y ubicada en el séptimo semestre, cuenta con 48 horas de práctica clínica y se desarrolla mediante una estrategia híbrida que articula el escenario clínico con Classroom. Su objeto de estudio es la integración, documentación, análisis y comunicación científica de casos clínicos odontológicos, culminando en la elaboración, presentación y exposición de un cartel académico sustentado en bibliografía actualizada. El estudiante integra los elementos médico-odontológicos del expediente clínico, el diagnóstico interdisciplinario, el plan de tratamiento, la evolución y las evidencias clínicas, y los transforma en un producto de comunicación científica con claridad, rigor metodológico, ética, confidencialidad y respeto a la normatividad vigente. La UA se articula verticalmente con Prácticas Clínicas Propedéuticas III y horizontalmente con las áreas clínicas cursadas en el mismo ciclo, favoreciendo la integración del razonamiento clínico, la investigación formativa, el uso crítico de tecnologías de información y la difusión académica de resultados.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Integra, analiza y comunica un caso clínico odontológico con enfoque interdisciplinario y sustento científico, mediante la selección organizada de información clínica relevante, la formulación de un título, introducción, objetivos, descripción del caso, conclusiones y bibliografía, para transformarlo en un cartel académico susceptible de presentación y exposición. Emplea fuentes científicas actuales, lenguaje técnico, principios éticos, confidencialidad y normatividad aplicable; argumenta las decisiones diagnósticas y terapéuticas y demuestra capacidad de síntesis y comunicación oral. Puede utilizar herramientas de inteligencia artificial como apoyo para organizar, revisar, sintetizar o mejorar la comunicación del producto, sin sustituir su razonamiento clínico ni su autoría, transparentando y justificando los prompts utilizados y verificando críticamente toda información generada.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
• Selecciona un caso clínico pertinente y organiza la información médico-odontológica necesaria para su comunicación científica. • Integra diagnóstico, pronóstico, plan de tratamiento, interconsultas, evolución, fotografías, radiografías y documentos relevantes del caso. • Realiza búsqueda y selección crítica de bibliografía científica actualizada. • Redacta de manera progresiva título, introducción, objetivos, descripción del caso, conclusiones y bibliografía. • Diseña un cartel científico con jerarquía visual, síntesis de información y congruencia entre texto, tablas, imágenes y referencias. • Presenta y defiende oralmente el cartel, respondiendo preguntas con argumentos clínicos y científicos. • Cuando utiliza IA, documenta la	• Estructura y características del reporte de caso clínico y del cartel científico. • Principios de escritura científica: claridad, precisión, coherencia, síntesis y lenguaje técnico. • Elementos del caso clínico: título, introducción, objetivos, descripción, conclusiones y referencias. • Fundamentos de búsqueda bibliográfica, selección de evidencia y citación de fuentes. • Integración del expediente clínico, diagnóstico interdisciplinario y sustento de las decisiones terapéuticas. • Principios de ética, confidencialidad, consentimiento informado, integridad académica y propiedad intelectual. • Principios de diseño y comunicación visual para carteles académicos. • Uso responsable de IA generativa: diseño de prompts,	• Asume responsabilidad ética sobre la veracidad de la información clínica y científica presentada. • Respeta la confidencialidad, dignidad y derechos del paciente. • Valora el trabajo colaborativo e interdisciplinario. • Desarrolla pensamiento crítico, autocritica y disposición a la mejora continua mediante retroalimentación. • Practica integridad académica, reconociendo fuentes y declarando de manera transparente el apoyo de herramientas digitales o de IA. • Fortalece la comunicación asertiva, la seguridad en la exposición y el sentido de pertenencia universitaria.

herramienta y los prompts empleados, verifica los resultados y explica las modificaciones realizadas.	verificación, trazabilidad y límites de autoría.	
---	--	--

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
1.- Artículos para Desarrollo de Caso Clínico 2.- Desarrollo y Presentación de Casos Clínicos 2.1.- Título 2.2.- Introducción 2.3.- Objetivos 2.4.- Descripción de Caso Clínico 2.5.- Conclusiones 2.6.- Bibliografía 3.- Presentación y Exposición de Cartel	1. ARTÍCULOS PARA DESARROLLO DE CASO CLÍNICO Características del reporte de caso; pertinencia clínica; estructura del manuscrito; búsqueda y selección de literatura científica; ética, confidencialidad, integridad académica y manejo responsable de datos e imágenes clínicas. 2. DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS Organización progresiva del caso y coherencia entre problema clínico, evidencia científica y decisiones terapéuticas. 2.1 Título: claridad, precisión y delimitación del caso. 2.2 Introducción: contexto, relevancia, justificación y antecedentes científicos esenciales. 2.3 Objetivos: formulación del propósito general y objetivos congruentes con el caso. 2.4 Descripción del caso clínico: datos relevantes, historia, exploración, auxiliares diagnósticos, diagnóstico, pronóstico, interconsultas, plan de tratamiento, evolución y evidencias clínicas. 2.5 Conclusiones: síntesis de hallazgos, aprendizajes, implicaciones clínicas y congruencia con los objetivos. 2.6 Bibliografía: selección de fuentes pertinentes y actuales, correspondencia entre citas y referencias y aplicación consistente del estilo solicitado. 3. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE CARTEL Diseño del cartel científico; jerarquía visual; síntesis; integración de texto, imágenes y referencias; preparación de exposición oral; argumentación y defensa del caso. La discusión crítica y los antecedentes se integran dentro de la introducción, descripción y defensa oral del cartel, evitando duplicar actividades en Classroom. Se permite el uso de IA como apoyo, siempre que el estudiante declare la herramienta, explique los prompts utilizados y verifique críticamente el contenido.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje se desarrollan bajo un enfoque por Competencias Profesionales Integradas y aprendizaje basado en casos, articulando el trabajo clínico presencial con actividades asincrónicas en Classroom. El profesor orienta la selección y documentación del caso, proporciona asesoría disciplinar e interdisciplinaria y acompaña la construcción progresiva de los productos. El estudiante realiza búsqueda bibliográfica, análisis crítico de fuentes y elaboración secuencial de cada apartado, recibiendo retroalimentación formativa hasta integrar el cartel final. Se promueven la discusión clínica, la coevaluación, la autoevaluación y la exposición oral como mecanismos para fortalecer el razonamiento, la síntesis y la argumentación. Las tecnologías de información y las herramientas de inteligencia artificial pueden emplearse como recursos de apoyo para búsqueda orientativa, organización, revisión, síntesis o mejora de la comunicación, manteniendo la responsabilidad autoral del estudiante. Cuando se utilice IA, el alumno deberá declarar la herramienta y explicar el prompt o prompts empleados, su finalidad, los resultados obtenidos y el proceso de verificación y corrección de la información.

Se anexa el apartado de planeación e instrumentación didáctica, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de las TIC u otros contextos de desempeño.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Evidencia 1: Artículos para Desarrollo de Caso Clínico	Identifica estructura, propósito y requisitos de un caso clínico científico; selecciona fuentes pertinentes y reconoce principios éticos y de integridad académica.	Classroom / biblioteca digital / bases de datos.	10%
Evidencia 2: Desarrollo y Presentación de Caso Clínico	Organiza la información clínica relevante y establece una secuencia lógica para documentar, analizar y comunicar el caso con enfoque interdisciplinario.	Escenario clínico / Classroom.	10%
Evidencia 3: Título	Formula un título claro, específico, técnicamente correcto y congruente con el contenido y relevancia del caso.	Classroom.	5%
Evidencia 4: Introducción	Contextualiza y justifica el caso mediante evidencia científica pertinente; integra los antecedentes esenciales sin perder claridad ni síntesis.	Classroom / biblioteca digital.	10%
Evidencia 5: Objetivos	Formula objetivos claros, congruentes, alcanzables y directamente relacionados con la presentación del caso.	Classroom.	5%
Evidencia 6: Descripción de Caso Clínico	Integra de manera ordenada historia, exploración, auxiliares diagnósticos, diagnóstico, pronóstico, interconsultas, plan de tratamiento, evolución y evidencias clínicas, protegiendo la identidad del paciente.	Clínica / SIO / Classroom.	10%

Evidencia 7: Conclusiones	Sintetiza los hallazgos y aprendizajes del caso, responde a los objetivos y señala implicaciones clínicas con sustento y pensamiento crítico.	Classroom.	10%
Evidencia 8: Bibliografía	Utiliza fuentes científicas pertinentes y actuales; mantiene correspondencia entre citas y referencias y presenta la bibliografía de manera consistente en el formato establecido.	Biblioteca / bases de datos / Classroom.	10%
Evidencia 9: Presentación y Exposición de Cartel - Producto integrador	Integra el cartel completo con coherencia clínica y científica, calidad visual, síntesis, manejo ético de imágenes y referencias; expone y defiende el caso con argumentación. El alumno podrá utilizar herramientas de inteligencia artificial (IA) generativa como apoyo para la generación, organización, síntesis, revisión y mejora de la presentación del cartel académico, sin sustituir su razonamiento clínico, análisis crítico ni responsabilidad autoral. Cuando utilice IA, deberá declarar la herramienta empleada y explicar de manera clara el prompt o prompts utilizados, incluyendo su propósito, las instrucciones proporcionadas y la forma en que verificó, corrigió y adaptó la información o propuestas generadas. La calidad, pertinencia y explicación del prompt, así como la capacidad del estudiante para justificar y verificar críticamente el contenido generado con IA, se tomarán en cuenta como criterios indispensables para alcanzar una calificación aprobatoria en esta evidencia.	Aula / espacio académico / Classroom / exposición presencial.	30%

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

Bickley, L. S. (2025). *Bates. Guía de exploración física e historia clínica* (14.^a ed.). Wolters Kluwer.

Gagnier, J. J., Kienle, G., Altman, D. G., Moher, D., Sox, H., & Riley, D. (2013). The CARE guidelines: Consensus-based clinical case reporting guideline development. *Journal of Medical Case Reports*, 7, 223. <https://doi.org/10.1186/1752-1947-7-223>

Papadakis, M. A., McPhee, S. J., & Rabow, M. W. (2026). *Current medical diagnosis & treatment 2026*. McGraw-Hill.

Stern, S. D. C., Cifu, A. S., & Altkorn, D. (2024). *Symptom to diagnosis: An evidence-based guide* (5th ed.). McGraw-Hill.

Wallach, J. (2023). *Interpretación de pruebas diagnósticas* (11.ª ed.). Wolters Kluwer.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Argente, H., & Álvarez, M. E. (2022). *Semiología médica: Fisiopatología, semiotecnia y propedéutica* (3.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

DeGowin, R. L., Brown, D. D., & DeGowin, E. L. (2020). *DeGowin's diagnostic examination* (11th ed.). McGraw-Hill.

McPherson, R. A., & Pincus, M. R. (Eds.). (2022). *Henry's clinical diagnosis and management by laboratory methods* (24th ed.). Elsevier.

Oxford University Press. (2024). *Oxford handbook of clinical medicine* (11th ed.).

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

CARE Case Report Guidelines. (s. f.). CARE guidelines for case reports . <https://www.care-statement.org/>

Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. (2025). *Guías de práctica clínica* . Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/cenetec>

Secretaría de Salud. (s. f.). *Normas oficiales mexicanas* . Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>

Elaborado por:	Evaluado y actualizado por:
Dra. Sabrina del Rosario Pérez Santana Dra. Belinda Pérez Santana Dra. Ana Bertha Olmedo Sánchez Mtra. Laura Elizabeth Oropeza Preciado Mtro. Guillermo Horta Quirarte C:D: María Sofía Mercado González Dra. Irma Fabiola Díaz García Dra. Gabriela Gómez González Dra. María Guadalupe Galván Salcedo Dra. Rafaela del Toro Ávalos Mtra. María del Socorro Fuentes Méndez Dra. Lilia Luz Becerra Ortiz Mtro Martin Javier Chavez Brito	Mtro. Adrián Guerrero González Mtra. Karla Marichel Ramírez Esparza Mtra. Gabriela Gómez González
Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia:
15/11/2016	08/08/2026

